



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN M.E. N° 1186

RESOLUCIÓN M.C. N° 0671

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 30 AGO 2023

VISTO:

El Expediente N° 01201-0020213-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes en cuyas actuaciones el Ministerio de Cultura gestiona la aprobación del Diseño Curricular de Formación Artística Vocacional: Ciclo de Capacitación en Ensamble de Flautas Traversas, elaborado por el Instituto Superior del Profesorado de Música N° 5932 "Carlos Guastavino" de la citada Jurisdicción; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta formativa constituye un proyecto artístico y pedagógico innovador que ofrece a la comunidad flautística de Rosario y zonas de influencia, un espacio de formación que posibilita el acercamiento a experiencias artísticas específicas como el armado y producción de conciertos y muestras y el ensamble de flautas traversas permite la creación de redes entre flautistas, enriqueciendo la práctica educativa individual de ese instrumento con la producción musical grupal;

Que la misma está destinada a todos aquellos agentes que cuenten con conocimientos básicos del instrumento y de la lectura musical y se estructura en tres espacios denominados "Técnica Grupal del Ensamble de Flautas Traversas", "Práctica de Ensayo Parcial del Ensamble de Flautas Traversas" y "Práctica de Ensamble de Flautas Traversas", de 4 horas cátedra semanales, con la finalidad de brindar a sus egresados la formación necesaria para enriquecer y potenciar el estudio individual de la flauta traversa, experimentar diversas técnicas de ensayo: grupales, parciales y generales; entre otros;

Que la Subsecretaría de Educación Artística del Ministerio actuante señala la importancia de contar en el organismo con una propuesta de formación para instrumentistas especializada en el tema;

Que la Dirección del establecimiento expresa que la propuesta se enmarca en posibilitar el sostenimiento de trayectorias estudiantiles y formalizar actividades que en los últimos años se han llevado adelante desde la predisposición de los docentes de la institución en abrir nuevos espacios;

Que también señala que la apertura de propuestas pedagógicas similares a ésta, pueden propiciar oportunidades por fuera de las tradicionales, potenciando la política educativa y cultural de la provincia, entendiendo la participación en estos espacios como pilares de una sociedad con mayor equidad en el acceso a bienes culturales;



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Educación

Que la Secretaría de Gestión Cultural brinda su aval a la gestión;

Que las Subsecretarías de Educación Superior y de Desarrollo Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, considerando que el proyecto en cuestión se enmarca en el Punto 6.2.1 Formación Artística Vocacional del Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 111/10, dan prosecución al trámite;

Que la Unidad de Incumbencias y Competencia de la Cartera Educativa se ha expedido favorablemente mediante Nota N° 151/23 avalando lo actuado e indicando que la misma, constituye una trayectoria propia de la modalidad artística específica, no incluida en el sistema obligatorio, por lo que ampliaría los contenidos de arte estipulados en ella;

Que la Secretaría de Educación solicita la elaboración del decisorio que disponga en tal sentido;

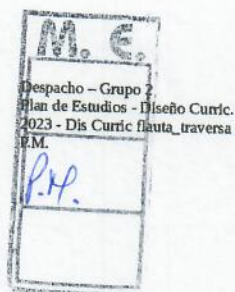
Atento a ello;

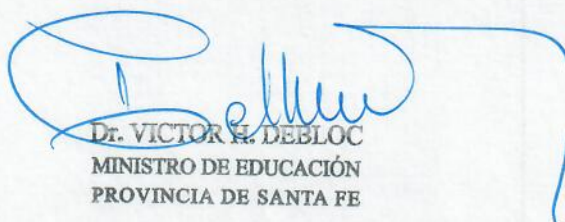
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
Y
EL MINISTRO DE CULTURA

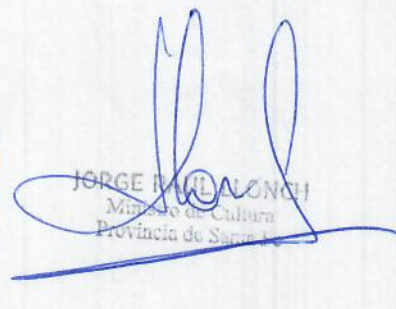
RESUELVEN:

1º) - Aprobar el Diseño Curricular de Formación Artística Vocacional: Ciclo de Capacitación en Ensamble de Flautas Traversas, elaborado por el Instituto Superior del Profesorado de Música N° 5932 "Carlos Guastavino" del Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, el que como Anexo se adjunta a la presente.

2º) - Hágase saber y archívese.




Dr. VICTOR H. DEBLOC
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE


JORGE PAULALUNCH
Ministro de Cultura
Provincia de Santa Fe

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MÚSICA
"CARLOS GUASTAVINO"**

**DISEÑO CURRICULAR
"FORMACIÓN ARTÍSTICA VOCACIONAL"**

"CICLO DE CAPACITACIÓN EN ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS"

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'A' or similar character.

2023

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Santa Fe
CPN OMAR PEROTTI

Ministro de Educación
DR. VÍCTOR HUGO DEBLOC

Ministro de Cultura
JORGE RAUL LLONCH

Secretario de Gestión Cultural
JORGE PAVARÍN

Subsecretaría de Educación Artística
BÁRBARA SOLEDAD ZAPATA

Secretaría de Desarrollo Curricular y Formación docente
PATRICIA PETEAN



**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MÚSICA
"CARLOS GUASTAVINO"**

AUTORIDADES INSTITUCIONALES

EQUIPO DIRECTIVO

Director Instituto Superior

LISANDRO LAURA

Regentes

ALEJANDRA EEZCKUI

MARÍA FERNANDA BANCESCU

EQUIPO DE ESCRITURA DEL DISEÑO

GABRIELA ELIZBURU

ANABEL MASCHERINI

ANA CECILIA SALDAÑO

COLABORADOR EXTERNO

MARIANO SAYAGO

**COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y
EVALUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR**

Subsecretaría de Educación Artística

GRACIA MARÍA CLÉRICO

JUAN VALLI



ÍNDICE:

1. FUNDAMENTACIÓN.....	6
1.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	6
1.2. ANTECEDENTES.....	7
1.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	9
1.4. MARCO NORMATIVO.....	10
1.5. REQUISITOS DE INGRESO.....	10
2. PROPUESTA CURRICULAR.....	10
2.1. ESTRUCTURA CURRICULAR.....	11
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA VOCACIONAL.....	11
2.3. UNIDADES CURRICULARES.....	12
2.3.1. UNIDAD CURRICULAR: TÉCNICA GRUPAL DEL ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS.....	12
2.3.1.1. FUNDAMENTACIÓN.....	12
2.3.1.2. DESCRIPTORES.....	13
2.3.1.3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	13
2.3.1.4 BIBLIOGRAFÍA.....	14
2.3.2. UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA DE ENSAYO PARCIAL DEL ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS.....	14
2.3.2.1. FUNDAMENTACIÓN.....	14



2.3.2.2. DESCRIPTORES.....	15
2.3.2.3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	15
2.3.3. UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA DE ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS.....	16
2.3.3.1. FUNDAMENTACIÓN.....	16
2.3.3.2. DESCRIPTORES.....	16
2.3.3.3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	17
2.3.3.4 BIBLIOGRAFÍA.....	18
2.4. EVALUACIÓN.....	18
3. CERTIFICACIÓN A OTORGAR.....	19
4. BIBLIOGRAFÍA.....	19



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MÚSICA
"CARLOS GUASTAVINO"
DISEÑO CURRICULAR
FORMACIÓN ARTÍSTICA VOCACIONAL
CICLO DE CAPACITACIÓN
ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El Ensamble¹ de Flautas del Instituto Superior del Profesorado de Música (ISPM) N° 5932 "Carlos Guastavino", es un proyecto artístico y pedagógico innovador, único en la Provincia de Santa Fe, que se ofrece a la comunidad flautística de la ciudad de Rosario y su zona de influencia, como un espacio de formación, que posibilita a las y los instrumentistas el acercamiento a experiencias artísticas específicas, como el armado y producción de conciertos y muestras, dentro y fuera del ISPM "Carlos Guastavino". El ensamble de flautas traversas permite crear redes entre flautistas, enriqueciendo la práctica educativa individual de ese instrumento con la producción musical grupal. Esto se potencia a través del aprendizaje mimético / imitativo, la escucha colectiva y la performance grupal. Las herramientas como la ayuda mutua, la cooperación, la solidaridad y la asunción de responsabilidades y roles individuales y de equipo son un *leit motif* inherentes que propician la creación de una masa crítica que se verá reflejada en la comunidad educativa, y a su vez, en la sociedad en general. Estos espacios colectivos son importantes, entre otros aspectos, porque

¹ Se entiende por Ensamble al grupo instrumental que interpreta una misma obra o discurso musical. En consecuencia, el trabajo de ensamble implica el desarrollo de capacidades para interpretar concertadamente, incluyendo las capacidades de interactuar y coordinarse con otros músicos en la acción interpretativa y las capacidades de oír y comprender los diferentes códigos establecidos por medio de la comunicación gestual. (Latham, 2008. Págs. 524-525).



emergen de los cambios de la sociedad y nos permiten revisar nuestras prácticas y llevar la mirada hacia otras sociedades y culturas, pudiendo así correr el eje que propone la enseñanza - aprendizaje tradicional, la cual organiza sus procedimientos a partir de la consideración exclusiva de un sujeto individual y desde perspectivas epistemológicas y estéticas eurocentradas.

El Ensemble de Flautas funciona, además, como promotor y multiplicador de la cultura, es una de las caras visibles del trabajo articulado entre el ISPM "Carlos Guastavino" y los diferentes trayectos y sus lenguajes.

Finalmente el Ensemble de Flautas es un espacio de construcción colectiva con un fuerte sentimiento de pertenencia, al grupo y al ISPM "Carlos Guastavino", que además de aportar a la progresión de lo específicamente técnico del instrumento, también aporta a la producción artística, al estímulo creativo, al intercambio, a la diversidad y al encuentro afectivo, social y cultural; es decir, el Ensemble de Flautas existe en tanto proceso social de producción colectiva de subjetividades artístico - afectivas, a través de la práctica y la materialidad musical.

1.2. ANTECEDENTES

El ensemble de Flautas del Instituto Superior del Profesorado de Música "Carlos Guastavino" surge en el año 2016 producto de un proyecto de adscripción de las profesoras, flautistas y egresadas de la Institución Anabel Mascherini, Ana Cecilia Saldaño y Gabriela Elizburu, y continúa, una vez finalizada la adscripción, hasta la actualidad (marzo 2023).

Habiendo participado de diversos festivales, encuentros y seminarios en torno de la flauta travesa, e inspiradas en los distintos ensambles de flautas (también llamados "Coros" y "Orquestas de flautas"), conocidos en dichos contextos y con quienes han tenido oportunidad de compartir y trabajar; en particular el ensemble de flautas de la cátedra de flauta travesa de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, coordinado sucesivamente por Lars Nilsson y Beatriz Plana, las docentes, deciden desarrollar un proyecto de similares características en la ciudad de Rosario al interior del ISPM "Carlos Guastavino".



Es un proyecto artístico y pedagógico que tiene como objetivo fortalecer los lazos entre los flautistas de la ciudad, a través del trabajo colectivo, y que hasta el momento funcionó como espacio de formación no formal, posibilitando el acercamiento a experiencias artísticas específicas, siempre abierto a la comunidad flautística de la ciudad, recibiendo desde sus comienzos a estudiantes de flauta del ISPM "Carlos Guastavino" y de otras Instituciones, públicas y/o privadas, flautistas aficionados, profesores y flautistas profesionales que también se han interesado y sumado a la propuesta.

Este diseño curricular está conformado por tres pilares, coordinados por el equipo docente:

- Técnica grupal, donde se aborda todo lo técnico-específico de la flauta travesa, tomando como eje distintas rutinas de estudio. El objetivo de este espacio es lograr la sonoridad grupal y también brindar a las y los instrumentistas herramientas para el estudio en solitario.
- Práctica de ensayo parcial, donde se trabaja por "filas" o "voces", el objetivo es acordar por fila o voz, elementos para la interpretación tales como articulación, dinámica, afinación, etc.
- Práctica de ensamble, este es el espacio de "laboratorio" y "puesta en marcha", es aquí donde se posibilita el aprendizaje mimético - imitativo, la escucha colectiva y la performance grupal, en torno de la dinámica de ensayo; brindando a las y los instrumentistas los conocimientos, criterios y aspectos técnicos necesarios para abordar la interpretación de una obra. Es el momento de la producción, donde se empieza a concretar el hecho sonoro: "la música".

Este diseño curricular contempla, para los encuentros, una carga horaria total de cuatro horas cátedras semanales, donde conviven y se complementan los tres pilares arriba mencionados, de manera flexible, según el contexto y la necesidad. En consecuencia se da continuidad, en este aspecto, al procedimiento que se sostuvo desde los inicios del ensamble.

El Ensamble de Flautas ISPM "Carlos Guastavino" es una experiencia única en la Provincia de Santa Fe ya que cuenta con la familia completa del instrumento: Flautín o piccolo, Flauta en Do, Flauta en Sol y Flauta Bajo. Este cariz se refuerza con un repertorio original arreglado especialmente para ensamble de flautas por arregladores y compositores de la ciudad de Rosario y de otras provincias como Jujuy y Buenos Aires.



Desde sus inicios en el año 2016, recibe a instrumentistas adultos y jóvenes a partir de los 16 años, de todos los niveles técnicos - musicales, quienes pueden ingresar en cualquier momento del año sin audición previa, con la posibilidad de continuar formando parte del organismo por tiempo indeterminado.

A lo largo de estos años el Ensemble de Flautas ha atravesado distintos obstáculos, como por ejemplo la falta de espacio físico donde funcionar y la falta de asignación de horas cátedra que permitieran apuntalar el proyecto (en este sentido, es importante destacar que todos los trabajos a los que venimos haciendo referencia, una vez concluida la adscripción, fueron desarrollados ad honorem), pero, a la vez, también se ha fortalecido: desde lo afectivo logrando un fuerte sentimiento de pertenencia para con el grupo y el ISPM "Carlos Guastavino", y desde lo técnico - musical avanzando en la consolidación de una "sonoridad de grupo" y en el abordaje de obras cada vez más complejas.

En la actualidad (marzo 2023), el ensemble cuenta con 22 flautistas, un guitarrista y un bombisto y realiza presentaciones en distintas salas de la ciudad, en instituciones públicas y privadas, y también en diversos eventos, congresos, festivales y otros.

1.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Articular el espacio del Ensemble de Flautas Traversas ISPM "Carlos Guastavino" con la práctica docente del profesorado a través de la normativa vigente.
- Posibilitar espacios de encuentro para la investigación y la reflexión de las prácticas, el registro y la publicación de experiencias relacionadas con la flauta travesa, los ensambles de flautas, el aprendizaje colectivo, entre otros.
- Articular el espacio del Ensemble de Flautas Traversas ISPM "Carlos Guastavino" con el espacio curricular Música de cámara o práctica de conjunto del profesorado.
- Favorecer el cruce de proyectos entre el Ensemble de Flautas del ISPM "Carlos Guastavino" y otros espacios curriculares y no curriculares del Instituto.
- Favorecer el cruce de proyectos institucionales entre el Ensemble de Flautas



del ISPM "Carlos Guastavino" y otros espacios educativos.

- Posibilitar el vínculo con otras instituciones y espacios culturales como museos, escuelas y bibliotecas populares, entre otros.

1.4. MARCO NORMATIVO

Normativas vigentes.

En la provincia de Santa Fe, la revisión de los diseños curriculares para la formación profesional en lenguajes artísticos conforma un proyecto curricular jurisdiccional cuyos marcos normativos son los siguientes:

- Ley Nacional de Educación N° 26.206.
- Documento de Orientación para la elaboración y escritura de diseños curriculares de Formación Artística Vocacional y Formación Artística para la Industria Cultural. Material de circulación interna para los equipos institucionales de escritura y revisión de Diseños Curriculares de Educación Artística Específica. Santa Fe - Marzo 2021 - Ministerio de Cultura de Santa Fe.
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 111 (CFE 111/10) del año 2010: "La Educación Artística Específica".
- Documento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del año 2019: "Formación Artística Específica Marco Regulatorio para Fapic, Formación Artística Vocacional, Formación Artística con Finalidad Propedéutica y Formación Artística Profesional del Nivel".

1.5. REQUISITOS DE INGRESO

En base a la experiencia institucional, se propone como requisito de ingreso contar con conocimientos básicos del instrumento y de lectura musical.



2. PROPUESTA CURRICULAR

La FAV Ensemble de Flautas ISPM "Carlos Guastavino" es un trayecto que se podrá transitar de manera recursiva, es decir que, una vez aprobada, se podrá volver a cursar la veces que el instrumentista lo desee.

2.1. ESTRUCTURA CURRICULAR

ESPACIO	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES
Técnica Grupal del Ensemble de flautas traversas	4 hs cátedra	128 hs cátedra
Práctica de ensayo parcial del Ensemble de flautas traversas	4 hs cátedra	128 hs cátedra
Práctica de ensamble de flautas traversas	4 hs cátedra	128 hs cátedra
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA	12 hs cátedra	384 hs cátedra

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA VOCACIONAL

- Enriquecer y potenciar el estudio individual de la flauta traversa con la producción musical grupal, a través del aprendizaje colectivo.
- Experimentar diversas técnicas de ensayo con la flauta traversa: técnicas grupales, ensayos parciales y ensayos generales.
- Adquirir y desarrollar aspectos técnicos de la flauta traversa para la interpretación grupal.
- Participar en la construcción de experiencias artísticas performáticas con la flauta traversa (como el armado de conciertos, muestras e intercambios, entre otros).
- Divulgar y generar interés en un repertorio variado de música argentina y



latinoamericana de la flauta traversa.

- Construir progresiva autonomía en experiencias colectivas de producción artística que requieran asunción de diferentes roles, toma de decisiones, reflexión y revisión de los procesos y resultados; con el compromiso personal en lo colectivo.
- Crear redes afectivas que fortalezcan los vínculos entre flautistas.
- Promover y desarrollar la socialización, convivencia, respeto a la diversidad y el trabajo colaborativo.
- Entender la experiencia artística como una práctica abierta y al alcance de todos.
- Desarrollar la sensibilidad estética, la apreciación y disfrute de las producciones artísticas ampliando horizontes culturales.
- Participar en los procesos artísticos colectivos, respetando las diferencias y la diversidad en todas sus formas.
- Resignificar y valorar el espacio institucional como un lugar de pertenencia y de la cultura.
- Articular con el entorno institucional, artístico y sociocultural.
- Compartir la producción en instancias comunes de encuentro entre los distintos espacios de formación y difusión artística.

2.3. UNIDADES CURRICULARES

2.3.1. UNIDAD CURRICULAR: TÉCNICA GRUPAL DEL ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS

2.3.1.1. FUNDAMENTACIÓN

El estudio de la técnica específica es un pilar fundamental para cualquier instrumentista, ya que posibilita el desarrollo de las herramientas necesarias para el dominio del instrumento y el abordaje del repertorio elegido. La ejercitación técnica en grupo posibilita, en principio, desarrollar una sonoridad colectiva, y también



atiende a otros aspectos no menores como: la escucha atenta, el pensamiento crítico, solidaridad para con los demás, el intercambio de experiencias y conocimientos de los bagajes de sus integrantes, y la motivación para el estudio individual. Los contenidos tienen que ver con el aprendizaje individual del instrumento, pero son abordados de manera grupal, ya que la finalidad es la homogeneización del sonido grupal en vistas a la conformación del ensamble.

2.3.1.2. DESCRIPTORES

TÉCNICAS GRUPALES PARA TRABAJAR LA POSTURA DE LA FLAUTA TRAVERSA:

- Puntos de apoyo en la flauta travesa.
- Equilibrio y estabilidad en la flauta travesa.

TÉCNICAS GRUPALES PARA LA SONORIDAD DE LA FLAUTA TRAVERSA:

- Diferentes posibilidades de embocadura de la flauta travesa.
- Espacios sonoros del cuerpo, cavidades de resonancia.
- Respiración y emisión.
- Técnicas extendidas en la flauta travesa.

TÉCNICAS GRUPALES DE ARTICULACIÓN DE LA FLAUTA TRAVERSA:

- Staccato.
- Legatto.

TÉCNICAS GRUPALES PARA LA AFINACIÓN DE LA FLAUTA TRAVERSA:

- Acordes.
- Escalas cromáticas y diatónicas.
- Notas pedales y en conjunto.



TÉCNICAS GRUPALES PARA TRABAJAR LA DINÁMICA² EN LA FLAUTA TRAVERSA:

- Escalas cromáticas y diatónicas.

2.3.1.3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular se llevará a cabo de manera práctica en forma de taller con diversas actividades grupales coordinadas por el equipo docente.

Se trabajarán:

- Ejercicios para tomar conciencia corporal, de "calentamiento" y respiración.
- Ejercicios técnicos específicos de la flauta travesa de manera colectiva (escalas cromáticas, diatónicas, notas largas, técnicas extendidas, etc.).
- Ejercicios de estiramiento y relajación, para evitar posibles lesiones a futuro.

2.3.1.4. BIBLIOGRAFÍA

- Altés, Joseph-Henri (1906). *Méthode complète de flûte*. Schoenaers-Millereau. París.
- Bernold, Philippe (1988). *La technique d'embouchure*. Gérard Billaudot Éditeur. Paris
- Gariboldi Giuseppe (1876) *Étude complète des gammes pour flute*. Alphonse Leduc. París.
- Moyse, Marcel (1933). *Enseignement complet de la flûte: Gammes et arpèges*. Alphonse Leduc. París.
- Moyse, Marcel (1934). *Enseignement complet de la flûte: De la sonorité: art et technique*. Alphonse Leduc. París.
- Taffanel Paul et Gaubert Ph. (1923). *Grands exercices journaliers de mécanique*. Alphonse Leduc. Paris.

² La dinámica es uno de los parámetros del sonido que hace referencia a las graduaciones de intensidad del sonido.



2.3.2. UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA DE ENSAYO PARCIAL DEL ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS

2.3.2.1. FUNDAMENTACIÓN

“Ensayo Parcial” es una terminología específica y ampliamente utilizada en el ámbito musical. Hace referencia a un ensayo en donde no intervienen la totalidad de integrantes de una agrupación, por el contrario, interviene sólo una parte (de allí el adjetivo “parcial”). Esta división puede estar organizada a partir de las distintas familias de instrumentos, por división de voces, etc.; es decir, es una metodología de trabajo grupal, en la cual se abordan aspectos específicos de ese subgrupo musical.

Los ensayos parciales son espacios fundamentales para las agrupaciones de ensamble u orquestales, dado que se puede abordar el trabajo de manera más minuciosa. Cada fila o voz, unificará aspectos interpretativos como por ejemplo: articulación, dinámica, afinación, fraseos, pasajes, texturas, roles, etc. para el

óptimo desempeño en el ensayo general. Es un momento sumamente importante para la performance musical. La finalidad de este espacio es lograr unificar la técnica en la grupalidad, es decir, “ser uno todos juntos”.

2.3.2.2. DESCRIPTORES

SONIDO GRUPAL EN LAS DISTINTAS FILAS:

- Técnicas de unificación del sonido.

ARTICULACIÓN GRUPAL EN LAS DISTINTAS FILAS :

- Técnicas para la unificación de la articulación.



AFINACIÓN GRUPAL EN LAS DISTINTAS FILAS:

- Técnicas de afinación grupal.

DINÁMICA GRUPAL EN LAS DISTINTAS FILAS:

- Técnicas para la unificación de la dinámica de fila.

CAMBIO DE ROLES EN LAS DISTINTAS FILAS:

- Ejercitación y ensayo para asumir distintos roles.

TEXTURA EN LAS DISTINTAS FILAS:

- Ejercitación para interpretar las texturas de cada obra.

2.3.2.3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular se llevará a cabo de manera práctica en forma de ensayo/taller, donde se trabajará por separado cada fila, o voz, teniendo en cuenta los aspectos técnicos e interpretativos de cada una, coordinado por el equipo docente.

2.3.3. UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA DE ENSAMBLE DE FLAUTAS TRAVERSAS

2.3.3.1. FUNDAMENTACIÓN

La práctica de ensamble o ensayo general es el espacio de "laboratorio" y "puesta en marcha" donde se despliegan todas las potencialidades del grupo, es aquí donde se hace presente el aprendizaje mimético / imitativo, la escucha colectiva, la performance grupal y la dinámica de ensayo, donde confluyen los dos pilares anteriores. Es el momento de la producción, donde se empieza a concretar el hecho



sonoro: "la música". Es en este sentido en que se entiende por Ensamble al grupo instrumental que interpreta una misma obra o discurso musical. En consecuencia, como venimos argumentando a lo largo del presente diseño curricular, el trabajo de ensamble implica el desarrollo de capacidades para interpretar concertadamente, incluyendo las capacidades de interactuar y coordinarse entre las filas o voces de la obra, la acción interpretativa y las capacidades de oír y comprender los diferentes códigos establecidos por medio de la comunicación gestual.

2.3.3.2. DESCRIPTORES

ENSAMBLADO DE OBRAS:

- Lectura de voces
- Ensamblado parcial y general

ARTICULACIÓN COLECTIVA:

- Técnicas para la unificación de la articulación colectiva

SONORIDAD Y AFINACIÓN COLECTIVA:

- Técnicas para desarrollar una sonoridad o timbre grupal

DINÁMICA Y TEXTURA COLECTIVA:

- Técnicas para abordar las dinámicas según las texturas de las obras

CAMBIO DE ROLES:

- Técnicas gestuales de dirección.



2.3.3.3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

La unidad curricular se llevará a cabo de manera práctica en forma de ensayo, donde se trabajará con el grupo completo, y se aplicará lo trabajado por las filas en cada ensayo parcial. El ensayo será coordinado por el equipo docente, tanto en la dirección musical como en los roles de "guía de fila" que sean necesarios. Los estudiantes de los años anteriores también desempeñan roles como tutores de los que ingresan.

El repertorio es cuidadosamente seleccionado por el equipo docente en función de criterios diversos y de acuerdo a las posibilidades técnicas del grupo, dado que los integrantes van rotando de voces en las distintas obras para tener la experiencia de asumir diferentes roles, que suelen estar ligados a diversas dificultades. El repertorio varía y variará anualmente. En base al que se ha trabajado hasta el momento, desde el inicio de las actividades del ensamble (2016) hasta la actualidad (2022), se propone abordar, entre otros, los siguientes géneros y criterios de selección:

- Música del barroco europeo: seleccionada por ser repertorio original para flautas.
 - Música del romanticismo europeo: seleccionada por su calidad tímbrica - textural.
 - Música del noroeste argentino y el altiplano boliviano, seleccionada en función de la recuperación y puesta en circulación de repertorio folklórico, interpretado de manera tradicional por aerófonos andinos y otras formaciones instrumentales. Este tipo de obras es el que ha cobrado, con el correr del tiempo, mayor representación en el conjunto de la totalidad del repertorio del ensamble. Esto se debe tanto al interés que estas obras generan entre integrantes y docentes, como a su específica relevancia socio cultural en nuestro contexto latinoamericano.
- Se sugiere estar abiertos a los aportes de obras y arreglos, para ensamble de flautas transversas, que puedan realizar quienes están transitando la FAV y convocar



- Miranda Pineda, Yesid. (2015). *Las lógicas de apropiación de la música andina tradicional suramericana en los contextos de aprendizaje informal, no formal o formal*. Universidad Javeriana. Bogotá. Disponible online. [Consultado el 28/12/2022 en <http://hdl.handle.net/10554/16590>].
- Moyse, Marcel (1933). *Enseignement complet de la flûte: Gammes et arpèges*. Alphonse Leduc. París.
- Moyse, Marcel (1934). *Enseignement complet de la flûte: De la sonorité: art et technique*. Alphonse Leduc. París.
- Samper Arbeláez, Andrés (2018). *Educación musical superior e interculturalidad en el siglo XXI: nuevas epistemologías, nuevas aproximaciones didácticas*. Javeriana. Caracas.
- Taffanel Paul et Gaubert Ph. (1923). *Grands exercices journaliers de mécanisme*. Alphonse Leduc. Paris.
- Ulrich, Michels (1999). *Atlas de la música*. Vols. I y II. Alianza. Madrid.
- Vygotski, Lev S. (2006). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica. Barcelona.
- Zarzar Charur, Carlos (1988). *La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo*. Nueva Imagen. México.

a compositore/as y arregladore/as de distintas regiones, para la selección de otras posibles opciones a incluir en el repertorio.

2.3.3.4 BIBLIOGRAFÍA

- Bayard Bacaró, Luis (1986) *Aspectos metodológicos de la enseñanza de la flauta*. Pueblo y Educación. La Habana.
- Fernández Semanat, Floraimed (2011). *Proceso grupal de enseñanza y aprendizaje de la flauta*. Cúpulas. La Habana.
- Miranda Pineda, Yesid. (2015). *Las lógicas de apropiación de la música andina tradicional suramericana en los contextos de aprendizaje informal, no formal o formal*. Universidad Javeriana. Bogotá. Disponible en internet. [Consultado el 28/12/2022 en <http://hdl.handle.net/10554/16590>].
- Zarzar Charur, Carlos (1988). *La dinámica de los grupos de aprendizaje desde un enfoque operativo*. Nueva Imagen. México.

2.4. EVALUACIÓN

La evaluación, en tanto parte del proceso de enseñanza - aprendizaje, constituye una fundamental herramienta de articulación de todas las instancias anteriormente mencionadas en el diseño curricular (ayuda mutua, respeto a la diversidad, cooperación, asunción de roles, participación o compromiso activo, entre otras) y evita aplicar valoraciones y criterios que se enfocan exclusivamente en la adquisición de capacidades, lo que socavarían las pautas fundantes de este proyecto. Es necesario destacar que las pautas sobre las cuales se construye esta propuesta refieren fundamentalmente a valores ético - afectivos, intrínsecamente inconmensurables, que organizan un proceso estético - técnico. Esto hace imposible, además de no deseable, realizar cualquier tipo de evaluación con una escala numérica o conceptual (¿cómo evaluar de este modo, por ejemplo, la



cooperación, el respeto a la diversidad etc?). Por todo esto, en todo momento, la evaluación será contextualizada, emergente y democrática, lo cual se focaliza específicamente en las relaciones concretas que se constituyen al interior del ensamble de flautas. Esto implica, entonces, no asumir pautas evaluativas externas, abstractas y totalizantes. Lo que se intenta resaltar es que los participantes del ensamble no tengan que demostrar o tocar la obra "completa" y a la "perfección", sino que sean los valores ético - afectivos los que organizan la música, esto posibilita que surjan otras maneras de enseñar y aprender más horizontal, más inclusiva y más participativa.

La evaluación, en la modalidad taller, implica un acompañamiento reflexivo continuo del proceso, una atención constante puesta en el día a día de las múltiples relaciones que tienen lugar al interior del grupo: en la construcción de prácticas, hábitos y acuerdos. Así orientada, nuestra observación considerará la continuidad, el compromiso para con la fila y el grupo y la participación en las actividades propuestas.

3. CERTIFICACIÓN A OTORGAR

- Las constancias institucionales se extenderán anualmente al finalizar cada ciclo lectivo. Para alcanzar dicha certificación, el estudiante deberá cumplir con los requisitos de cursado y de evaluación.
- La certificación será anual y los integrantes interesados podrán volver a cursar al año siguiente.

TÍTULO:

- Formación artística vocacional en Ensamble de Flautas Traversas



4. BIBLIOGRAFÍA

- Aballay, Silvia y Avendaño Manelli, Carla (comps.) (2014). *Confluencia de saberes. Institucionalización de la música popular en la academia*. Eduvim. Villa María.
- Aharonian, Coriún (2004). *Educación, arte, música*. Tacuabé. Montevideo.
- Aharonian, Coriún (2012). *Conversaciones sobre música, cultura e identidad*. Tacuabé. Montevideo.
- Altés, Joseph-Henri (1906). *Méthode complète de flûte*. Schoenaers-Millereau. París.
- Bayard Bacaró, Luis (1986). *Aspectos metodológicos de la enseñanza de la flauta*. Pueblo y Educación. La Habana.
- Belgich, Horacio (Comp.) (2007). *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*. Homo Sapiens. Rosario.
- Bernold, Philippe (1988). *La technique d'embouchure*. Gérard Billaudot Éditeur. París.
- Caravetta, Silvia (2008). *Ruidos y silencios en la formación de docentes en música*. Maipue. Ituzaingó.
- Caravetta, Silvia y Duarte Nuñez, Dario (2018). *Escuchar la diversidad. Música, educación y política para una ciudadanía cultural*. Maipue. Ituzaingó.
- Caravetta, Silvia y Duarte Nuñez, Dario (comps.) (2020). *Tramas latinoamericanas para una educación musical plural*. Papel cocido. Buenos Aires.
- Ellacuría, Ignacio y Sobrino Jon. (1990). *Mysterium Liberationis Conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación*. Trotta. Madrid.
- Fernández Semanat, Floraimed (2011). *Proceso grupal enseñanza y aprendizaje de la flauta*. Cúpulas. La Habana.
- Gariboldi Giuseppe (1876). *Étude complète des gammes pour flûte*. Alphonse Leduc. París.
- Green, L. (2008). *Music, informal learning and the School: a new classroom pedagogy*. Aldershot: Ashgate.
- Latham, Alison (2008). *Diccionario enciclopédico de la música*. FCE. México.

